

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 4** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el martes 21 de marzo de 2017, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Previsiones

- 10** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 11** De la Comisión de Ganadería, a la decimocuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 23 de marzo, a las 9:00 horas
- 11** De la Comisión de Población, a la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 23 de marzo, a las 9:00 horas
- 11** De la Comisión Investigadora del funcionamiento de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria en cuanto a operaciones y contratos de infraestructura y servicios con particulares, a la reunión que se sostendrá con servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior de la Federación el jueves 23 de marzo, a las 9:00 horas

- 12** De la Comisión Especial para dar seguimiento a los procesos y resultados de las compras del gobierno federal, a la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de marzo, a partir de las 9:00 horas

- 12** De la Comisión de Juventud, a la undécima sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 23 de marzo, a las 16:00 horas

- 13** De la Comisión de Juventud, a la undécima reunión ordinaria, por efectuarse el jueves 23 de marzo, a las 17:00 horas

- 13** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la reunión con el Grupo de Amistad México-Canadá, con Geoff Regan, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá, y legisladores de aquel país, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, de las 9:00 a las 11:00 horas

- 13** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la décima reunión ordinaria, por celebrarse el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas

Pase a la página 2

- 14** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la primera reunión ordinaria, que se celebrará el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas
- 14** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, a la reunión en comisiones unidas con la de Agua Potable y Saneamiento, que tendrá lugar el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas
- 15** De la Comisión Especial de Movilidad, a la segunda reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas
- 15** De la Comisión Especial de Movilidad, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 16:30 horas
- 15** De la Comisión de Asuntos Indígenas, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas
- 16** De la Comisión Especial para el fomento de los programas sociales para los adultos mayores, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 29 de marzo, a las 9:00 horas

Invitaciones

- 16** De la Comisión Especial para impulsar a estudiantes de altas capacidades intelectuales, al foro regional *Impulso a estudiantes de altas capacidades intelectuales. Legislación y política pública para ellos*, que se llevará a cabo el viernes 24 de marzo, a las 9:00 horas
- 17** De la Comisión de Cambio Climático, a la exposición *Unicel, sí se recicla*, la cual permanecerá hasta el viernes 24 de marzo
- 17** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos públicos en procesos electorales, al foro *Marco normativo para el blindaje de programas sociales y recursos públicos en los procesos electorales locales 2016-2017, en Coahuila, Nayarit, Veracruz y estado de México*, que se realizará el lunes 24 y el martes 25 de abril, de las 10:00 a las 15:00 horas
- 17** De la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, a la exposición de óleo sobre tela *Trazos y trozos de vida*, del maestro Rafael González Aguirre, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:30 horas
- 17** De la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, a la develación de la Placa de Amistad, que se efectuará el martes 28 de marzo, a las 11:30 horas
- 18** De la Comisión Bicamaral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, a la presentación de los libros *Paulino Machorro Narváez. Constituyente de 1917*, *Hilario Medina. Constituyente de 1917* y *Documentos jurídicos, políticos e históricos (1917-1964)*, del doctor Alberto Enríquez Perea, que tendrá lugar el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas

- 18** De la Comisión de Salud, al foro *Vacunación: prioridad de la salud pública en México*, que se efectuará el miércoles 29 de marzo, a las 10:00 horas
- 18** Del diputado Miguel Alva y Alva, al *Foro internacional de producción, aprovechamiento y comercialización del nopal, tuna y maguey para la sustentabilidad del campo*, que se llevará a cabo el miércoles 29 y el jueves 30 de marzo, a las 10:00 horas
- 18** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la entrega del reconocimiento a la ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación doctora Olga Sánchez Cordero, que se llevará a cabo el miércoles 29 de marzo, a las 12:00 horas
- 19** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la presentación del libro *Feminicidios en México*, que se llevará a cabo el jueves 30 de marzo, a las 10:00 horas
- 20** De la coordinación de diputados de Puebla, a la inauguración de la exposición y venta de artesanías miniatura de Chigmecatitlán, que tendrá lugar el martes 4 de abril, a las 10:30 horas
- 20** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a la décima edición del Premio Nacional de las Finanzas Públicas, 2017
- 21** De la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y políticas en materia de atención a la niñez y la adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, al foro *Trastornos del espectro autista en la niñez y adolescencia: aspectos legislativos y política pública* que, en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, se realizará el miércoles 5 de abril, de las 9:00 a las 15:00 horas

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MARTES 21 DE MARZO DE 2017, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Gloria Himelda Félix Niebla

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos dos diputadas y diputados, a las doce horas con siete minutos del martes veintiuno de marzo de dos mil diecisiete, la presidenta declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, enseguida se pone a discusión y no habiendo oradores registrados, se aprueba en votación económica.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la diputada y los diputados:

- Sara Latife Ruiz Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona y reforma los artículos veinticinco, ciento veintiocho, ciento veintiocho bis, y ciento veintiocho ter, todos de la Ley Federal de Protección al Consumidor presentada el siete de marzo de dos mil diecisiete.

- Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, por la que solicita que se retiren de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga los artículos diez, y once de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, presentada el dos de febrero de dos mil dieciséis.

- Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por la que solicita que se retire

de los registros parlamentarios la proposición con punto de acuerdo que exhorta a distintas autoridades gubernamentales a atender y dar seguimiento a los hechos ocurridos el diecinueve de junio de dos mil dieciséis, en diversas localidades de Oaxaca, así como a garantizar la seguridad de víctimas y defensores del caso, presentada el nueve de marzo de dos mil diecisiete.

Se tienen por retiradas las iniciativas y la proposición, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite once contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente, que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se remiten a las Comisiones correspondientes para su conocimiento, y a los promoventes, según corresponda.

c) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que:

- Remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de febrero de dos mil diecisiete, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de febrero de dos mil dieciséis. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

- Informa que durante febrero de dos mil diecisiete, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, destinó mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro, numismáticos y dos animales entre otros. Se remite a la Comisión de Economía para su conocimiento.

d) Del senador Jorge Luis Preciado Rodríguez, del Partido Acción Nacional, por el que remite iniciativa que reforma el artículo dieciocho-A de la Ley Federal de Derechos. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Desde su curul el diputado Fernando Uriarte Zazueta, del Partido Revolucionario Institucional, realiza comentarios sobre el lamentable fallecimiento del dipu-

tado Carlos Gerardo Hermosillo Arteaga, del Partido Revolucionario Institucional. La presidenta dirige unas palabras e invita a la asamblea a ponerse de pie para guardar un minuto de silencio en su memoria.

Se da cuenta con comunicación de la junta directiva de la Comisión de Igualdad de Género, por la que con fundamento en el artículo ochenta numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados solicita retirar el dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos cuarenta y seis, cuarenta y nueve, y cincuenta de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se devuelve a la Comisión de Igualdad de Género. Desde sus curules intervienen las diputadas María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano, Cecilia Guadalupe Soto González, Cristina Ismene Gaytán Hernández, ambas del Partido de la Revolución Democrática; y Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Revolucionario Institucional. La presidenta hace aclaraciones.

Se reciben iniciativas con proyecto de decreto de las diputadas y de los diputados:

- Sara Latife Ruiz Chávez, el Partido Revolucionario Institucional:
 - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.
 - Que reforma los artículos veintitrés, y veinticuatro de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.
 - Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.
- Diputados integrantes del Partido de la Revolución Democrática, por el que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Noemí Zoila Guzmán Lagunes, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos tercero, once, y catorce, de la Ley General de Desarrollo Social. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.

- Ángel Antonio Hernández de la Piedra, y suscrito por los diputados Virgilio Dante Caballero Pedraza y Renato Josafat Molina Arias, de Morena, que deroga el artículo trescientos cinco de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se turna a la Comisión de Radio y Televisión para dictamen.

- Lorena Corona Valdés, y suscrito por los diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Érik Juárez Blanquet, del Partido de la Revolución Democrática, que adiciona el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Lorena del Carmen Alfaro García, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos veintiocho, y ciento diez de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Verónica Delgadillo García, y suscrita por los diputados Clemente Castañeda Hoeflich, y Carlos Lomelí Bolaños, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Luis Alfredo Valles Mendoza, y suscrita por diputados integrantes de Nueva Alianza, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

A las trece horas con quince minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico

de asistencia con un registro de cuatrocientos siete diputadas y diputados.

- Cristina Ismene Gaytán Hernández y suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía, que expide la Ley General de Derechos Culturales. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Ricardo Ángel Barrientos Ríos, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos trescientos veintidós, trescientos veintitrés, y trescientos veinticuatro de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Javier Octavio Herrera Borunda, y suscrita por los diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México:

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de segunda vuelta electoral y gobierno federal de coalición. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de segunda vuelta electoral y gobierno federal de coalición. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Justicia para dictamen.

- Vidal Llerenas Morales, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Salvador Zamora Zamora, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo séptimo y adiciona los artículos séptimo-bis y séptimo ter de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos ciento tres, y ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Ramón Báñales Arámbula, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo sesenta y cinco de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- Francisco Javier Pinto Torres, de Nueva Alianza, que reforma y adiciona el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho a la vivienda. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

Presidencia de la diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Igualdad de Género, por el que se reforma el artículo veinticinco de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios interviene la diputada Cynthia Gissel García Soberanes, del Partido Encuentro Social;

Desde sus respectivas curules realizan comentarios respecto al dictamen a discusión las diputadas: Norma Rocío Nahle García, de Morena; Hortensia Aragón Castillo, del Partido de la Revolución Democrática; y María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano. La presidenta informa a la asamblea que en atención a la solicitud de diversos grupos parlamentarios, se pospone este debate en tanto se logran los consensos que permitan su continuación, mientras eso sucede se procede a abordar el siguiente dictamen enlistado en el orden del día.

En consecuencia se inicia la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Ciencia y Tecnología, por el que se reforma el artículo segundo de la Ley de Ciencia y Tecnología. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Carlos Gutiérrez García, en nombre de la comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios interviene las diputadas y los diputados: Ana Guadalupe Perea Santos, del Partido Encuentro Social; Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano; Magdalena Moreno Vega, de Morena; Leonardo Rafael Guirao Aguilar, del Partido Verde Ecologista de México; Tania Victoria Arguijo Herrera, del Partido de

la Revolución Democrática; Leonel Gerardo Cordero Lerma, del Partido Acción Nacional; y Bernardino Antelo Esper, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos noventa y nueve votos se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo segundo de la Ley de Ciencia y Tecnología. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

Se retoma la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Igualdad de Género, por el que se reforma el artículo veinticinco de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Continúa la fijación de posturas de sus respectivos grupos parlamentarios e intervienen las diputadas y el diputado: María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano; María Eugenia Ocampo Bedolla, de Nueva Alianza; Yaret Adriana Guevara Jiménez, del Partido Verde Ecologista de México; Karen Hurtado Arana, del Partido de la Revolución Democrática; Renato Josafat Molina Arias, de Morena; Angélica Moya Marín, del Partido Acción Nacional; y Araceli Guerrero Esquivel, del Partido Revolucionario Institucional. La presidenta instruye a la Secretaría dar lectura a la propuesta de modificación presentada por la comisión, que en votación económica se aprueba y se incorpora al dictamen.

Desde sus curules realizan comentarios las diputadas Hortensia Aragón Castillo, del Partido de la Revolución Democrática; Karina Padilla Ávila, del Partido Acción Nacional; Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano; e Irma Rebeca López López, de Movimiento Ciudadano.

En votación nominal por unanimidad de trescientos ochenta y tres votos se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo veinticinco de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la modificación aceptada por la Asamblea. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es el capítulo de proposiciones calificadas por el pleno, de urgente u obvia resolución, y se concede el uso de la palabra a las diputadas:

- Rosa Guadalupe Chávez Acosta, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como a Caminos y Puentes Federales, a realizar las acciones necesarias a efecto de que se realice el descuento conducente al peaje de las autopistas del país, cuando éstas se encuentren en obras o no cuenten con las condiciones óptimas para su circulación. En votación económica se considera de urgente resolución. Se concede el uso de la palabra a la diputada y los diputados: Omar Noé Bernardino Vargas, del Partido Verde Ecologista de México; Araceli Saucedo Reyes, del Partido de la Revolución Democrática; Gonzalo Guízar Valladares, del Partido Encuentro Social;

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios las diputadas y el diputado Antonio Amaro Cancino, del Partido Revolucionario Institucional; Norma Rocío Nahle García, de Morena; y Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano. Quedan asentadas sus expresiones en el Diario de los Debates.

Continúa con las intervenciones de los diputados: Cuitláhuac García Jiménez, de Morena; y Jorge López Martín, del Partido Acción Nacional;

Desde su curul realiza comentarios el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, del Partido Acción Nacional. Quedan asentadas sus expresiones en el Diario de los Debates.

En votación económica se considera suficientemente discutido, y de la misma manera se aprueba. Comuníquese.

- Carmen Victoria Campa Almaral, de Nueva Alianza, por el que se exhorta a diversas estancias de la administración pública federal, a intervenir y resolver de manera coordinada y conjunta, la situación de pobreza y abandono que presentan los habitantes de la meseta de Cacaxtla, Sinaloa.

Desde su curul, realiza comentarios el diputado David Epifanio López Gutiérrez, del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se considera de urgente resolución. Se concede el uso de la palabra a la diputada María Chávez García de Morena; y al diputado José de Jesús Galindo Rosas, del Partido Verde Ecologista de

México. En votación económica se considera suficientemente discutido y de la misma manera se aprueba. Comuníquese.

El siguiente punto del orden del día es el capítulo de efemérides con motivo del doscientos once aniversario del natalicio del Benemérito de las Américas, Benito Juárez García. Intervienen para referirse al tema las diputadas y los diputados: Refugio Trinidad Garzón Canchola, del Partido Encuentro Social; Ángel García Yáñez, de Nueva Alianza; María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano; Elías Ojeda Aquino, de Morena; Yaret Adriana Guevara Jiménez, del Partido Verde Ecologista de México; Eva Florinda Cruz Molina, del Partido de la Revolución Democrática; Ricardo del Rivero Martínez, del Partido Acción Nacional; y Antonio Amaro Cancino, del Partido Revolucionario Institucional.

Se da cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a que presente un proyecto de reglas de operación del Programa de Apoyo a Pequeños Productores, en el que derogue la fracción segunda, del artículo setenta y cinco de dichas reglas y establezca el apoyo económico otorgado a los pequeños productores beneficiarios del Programa de Incentivos para Maíz y Frijol, a dos mil doscientos pesos por hectárea para insumos para la producción, fertilizantes y que es exactamente lo que se aportaba en el Ejercicio de dos mil dieciséis. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

Se recibieron oficios de la Junta de Coordinación Política, con relación a cambios de integrantes y de juntas directivas de Comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Diputados integrantes del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo setenta y ocho

de la Ley Aduanera. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen; y a la Comisión Especial de la Industria Automotriz para opinión.

- Carlos Federico Quinto Guillén, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos treinta de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y segundo de la Ley Orgánica de la Armada de México. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen y a la Comisión de Marina para opinión.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

- José Luis Toledo Medina, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a los tres órdenes de gobierno, para que atiendan de manera prioritaria los hechos de violencia ocurridos en el estado de Quintana Roo. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

- Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a los sistemas nacional y estatales del Desarrollo Integral de la Familia, a implantar campañas de información dirigidas a las comunidades de mexicanos que se encuentran dentro de territorio de los Estados Unidos de América, a efecto de que cuenten con un plan preventivo de custodia para aquellos menores que pudieran ser separados de sus padres. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Óscar Ferrer Abalos, Francisco Martínez Neri, Omar Ortega Álvarez y Francisco Xavier Nava Palacios, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a que hagan públicos los motivos del recorte de más de nueve mil millones de pesos del programa presupuestal de administración de agua potable correspondiente a la Conagua del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017 y garanticen el no aumento de tarifas por su suministro. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

- Ernestina Godoy Ramos, de Morena, por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a sujetarse al Plan Nacional de Protección Civil en su

enfoque preventivo y suspender los trabajos de construcción de la subestación eléctrica Culhuacán en la colonia Cerro de la Estrella, en la demarcación Iztapalapa de la Ciudad de México, a fin de salvaguardar el derecho a la vida, el medio ambiente sano, la seguridad física y el desarrollo comunitario de los habitantes de dicha zona. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.

- Jorge Álvarez Máynez, del Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, a desistirse de la acusación de portación de armas exclusivas del Ejército contra el doctor José Manuel Mireles; así como al juez federal quinto en materia penal, a dictar su traslado al penal de Morelia, Michoacán para resolver de manera expedita su situación jurídica. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

- Diputados integrantes del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que se realice la actualización correspondiente a los conceptos de bono de despensa y previsión social múltiple para los pensionados y jubilados. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.

- Juan Carlos Ruiz García y Baltazar Martínez Montemayor, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a que permita la libre circulación en todo el territorio nacional de vehículos traídos al país por mexicanos repatriados de los Estados Unidos de América hasta por dos años previos a su regularización. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Julio Saldaña Morán, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, incluya en la revisión a la Cuenta Pública dos mil dieciséis, una auditoría con enfoque vertical a los contratos que la empresa brasileña Odebrecht ha celebrado con las empresas productivas del estado, desde el dos mil diez a la fecha; asimismo, se solicita al titular de Petróleos Mexicanos, a colaborar para una efectiva rendición de cuentas y combatir la corrupción e impunidad. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Mario Ariel Juárez Rodríguez, de Morena, por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Petróleo, a abstenerse de intervenir en la vida sindical de sus trabajadores y a reconocer diversos derechos del Sindicato Independiente de Trabajadores, Técnicos y Profesionistas de dicha institución. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Álex Le Barón González, del Partido Revolucionario Institucional, relativo a la evaluación de resultados y procedimiento operativo del dos mil diecisiete, para la aplicación del estímulo fiscal al diésel agropecuario. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para dictamen.

- Luis de León Martínez Sánchez, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, a realizar campañas con carácter permanente de impulso y difusión de los destinos con el sello distintivo denominado: Paraísos Indígenas. Se turna a la Comisión de Turismo para dictamen.

- Concepción Villa González, de Morena, por el que se exhorta diversas instituciones federales y de la Ciudad de México, a emprender coordinadamente acciones urgentes para enfrentar y erradicar la violencia contra las mujeres y proteger sus derechos humanos en dicha entidad debido al aumento de feminicidios. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Ana Georgina Zapata Lucero, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a aumentar la cantidad que se podrá deducir del impuestos sobre la renta respecto del estímulo fiscal en relación con los pagos por servicios de enseñanza en educación básica y media superior. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- María Luisa Sánchez Meza, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la publicación de los lineamientos de operación del Fondo de Apoyo al Migrante, así como a dar prioridad en la asignación de recursos a las entidades federativas con mayor recepción de migrantes y repatriados. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Rafael Hernández Soriano, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Desarrollo Integral de la Familia, a incrementar el número de centros de asistencia social para atender las necesidades de la población infantil, especialmente la migrante; asimismo, a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a supervisar que los centros de asistencia social den cumplimiento a los requerimientos que enmarca la normatividad a nivel nacional e internacional. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen.

• Roberto Guzmán Jacobo, de Morena, por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a exentar del pago del impuesto sobre tenencia en dos mil dieciocho, a los automóviles cuyo valor sea menor a cuatrocientos mil pesos y a abrogar de su legislación el cobro de ese impuesto a partir de dos mil diecinueve. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Sergio López Sánchez, del Partido de la Revolución Democrática:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a desarrollar estrategias integrales relacionadas con la defensa de los derechos humanos de mexicanos en Estados Unidos de América y la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y al gobierno de Oaxaca, a ejercer oportunamente los recursos asignados para la conservación, mantenimiento y reconstrucción de infraestructura carretera en la región mixteca oaxaqueña. Se turna a la Comisión de Infraestructura para dictamen

La presidenta cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el jueves 23 de marzo de 2017, a las 11:00 horas, y levanta la sesión a las 17 horas con 48 minutos.

Previsiones

De la Mesa Directiva

Presidente de Comisión Presente

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presente el dictamen correspondiente al asunto turnado a la comisión siguiente:

1. Hacienda y Crédito Público

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Presentada por el diputado Francisco Javier Pinto Torres, Nueva Alianza, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 3562.

Segunda sección.

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2017

Atentamente
Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la decimocuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 23 de marzo, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades:
 - Ponente: diputado Oswaldo Cházaro Montalvo.
 - Intervención de diputados de la comisión.
6. Ponencia del invitado especial “Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)”.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Oswaldo Cházaro Montalvo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN

A la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 23 de marzo, a las 9:00 horas, en la sala Ve-

racruz de la coordinación del mismo estado (edificio H, primer piso).

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
5. Votación de dictamen.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Adolfo Mota Hernández
Presidente

DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA EN CUANTO A OPERACIONES Y CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS CON PARTICULARES

A la reunión que se sostendrá con servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior de la Federación el jueves 23 de marzo, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Atentamente
Diputado Waldo Fernández González
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE LAS COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL

A la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de marzo, a partir de las 9:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura del acta de la reunión anterior.
5. Intervención del auditor superior de la federación, contador público Juan Manuel Portal, y miembros de su equipo.
6. Preguntas e intervenciones de las diputadas y los diputados.
7. Asuntos generales
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Claudia Sofía Corichi García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la undécima sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 23 de marzo, a las 16:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio D, primer piso).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria, celebrada el martes 7 de febrero de 2017.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades correspondiente al periodo 1 de septiembre de 2016-28 de febrero de 2017.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Inclusión, Participación y Desarrollo Integral de las Juventudes, a cargo del diputado Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley General de la Juventud, a cargo de la diputada Yarith Tannos Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley General de Juventud y se reforma el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a cargo de la diputada Edith Anabel Alvarado Varela, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputada Karla Karina Osuna Carranco
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la undécima reunión ordinaria, por efectuarse el jueves 23 de marzo, a las 17:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria, celebrada el martes 7 de febrero de 2017.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades correspondiente al periodo 1 de septiembre de 2016-28 de febrero de 2017.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley General de Inclusión, Participación y Desarrollo Integral de las Juventudes, a cargo del diputado Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley General de la Juventud, a cargo de la diputada Yarith Tannos Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Juventud y se reforma el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a cargo de la diputada Edith Anabel Alvarado Varela, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Atentamente

Diputada Karla Karina Osuna Carranco
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la reunión con el Grupo de Amistad México-Canadá, con Geoff Regan, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá, y legisladores de aquel país, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, de las 9:00 a las 11:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente

Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la décima reunión ordinaria, por celebrarse el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G (área de mezanine).

Orden del Día

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas derivadas de reuniones anteriores.
 - De la novena reunión ordinaria, celebrada los martes 28 de febrero y 7 de marzo.
 - De la quinta extraordinaria, celebrada martes 21 de febrero.
- d) Asuntos específicos por tratar:
 1. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que establece la posibilidad de que un solo orador fije postura integral en la discusión de dictámenes en lo general, o cuando iniciativas y minutas pasen al pleno por vencimiento de plazo.

2. Dictamen a la proposición con punto de acuerdo relativo a la minuta enviada por el Senado sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, respecto de la denominación de la Comisión de la Ciudad de México. (En consonancia con la reforma política de la Ciudad de México)

e) Asuntos generales.

f) Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la primera reunión ordinaria, que se celebrará el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de acciones para el cumplimiento del plan de trabajo:
 - a. Referente a declarar instituciones de salud pública espacios 100 por ciento libres de violencia obstétrica, a través de suscripción de acuerdos con la Secretaría de Salud del gobierno federal y con los servicios de salud pública de las entidades federativas: IMSS, ISSSTE e ISSSFAM.
 - b. Referente a lograr la tipificación de la violencia política y convocar a los partidos políticos a un pac-

to para su erradicación en el marco de los procesos electorales de 2017 y 2018.

4. Informe sobre la realización de las siguientes actividades:

a. Reconocimiento a las ministras en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, doctora Olga Sánchez Cordero.

b. Presentación del libro *Feminicidios en México*, de Patricia Olamendi.

5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

A la reunión en comisiones unidas con la de Agua Potable y Saneamiento, que tendrá lugar el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Presentación de Perspectivas y Retos que enfrenta nuestro Marco Jurídico en la construcción de una Nueva Ley General de Aguas, a cargo de la Barra Mexicana Colegio de Abogados AC. (BMA).
4. Asuntos generales;
5. Clausura.

Atentamente
Diputado José Antonio Arévalo González
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD

A la segunda reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta derivada de la primera reunión de junta directiva, celebrada el martes 21 de febrero.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo.
5. Minuta de la reunión con el Grupo de Coordinación para la Seguridad Vial en Carreteras y Vialidades Urbanas.
6. Intercambio de opiniones con representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil respecto del marco normativo en materia de seguridad vial.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita a la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jonadab Martínez García
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 28 de marzo, a las 16:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la primera reunión ordinaria, celebrada el martes 21 de febrero.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo.
5. Minuta de la reunión con el Grupo de Coordinación para la Seguridad Vial en Carreteras y Vialidades Urbanas.
6. Intercambio de opiniones con representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil respecto del marco normativo en materia de seguridad vial.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita a la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jonadab Martínez García
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria, celebrada el martes 28 de febrero de 2017.

4. Dictámenes a discusión y, en su caso, aprobación.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades del segundo año de la LXIII Legislatura, correspondiente al periodo 1 de septiembre de 2016-28 de febrero de 2017.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2015.

7. Asuntos turnados por la Mesa Directiva para conocimiento de los integrantes de la comisión.

8. Asuntos generales.

9. Clausura de la reunión.

Atentamente

Diputado Vitalico Cándido Coheto Martínez
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FOMENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA LOS ADULTOS MAYORES

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 29 de marzo, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes.

2. Declaratoria de quórum.

3. Lectura del orden del día.

4. Intervención y declaración formal de instalación, por la presidenta.

5. Intervención de integrantes (en su caso).

6. Asuntos generales (en su caso).

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Érika Lorena Arroyo Bello
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA IMPULSAR A ESTUDIANTES DE ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

Al foro regional *Impulso a estudiantes de altas capacidades intelectuales. Legislación y política pública para ellos*, que se llevará a cabo el viernes 24 de marzo, a las 9:00 horas, en el aula magna Fray Servando Teresa de Mier del Colegio Civil Centro Cultural Universitario, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, situada en Colegio Civil sin número, entre Washington y 5 de Mayo, Monterrey, Nuevo León.

Atentamente

Diputada Aurora Cavazos Cavazos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A la exposición *Unicel, sí se recicla*, la cual permanecerá hasta el viernes 24 de marzo, en el vestíbulo del edificio A.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN PROCESOS ELECTORALES

Al foro *Marco normativo para el blindaje de programas sociales y recursos públicos en los procesos electorales locales 2016-2017, en Coahuila, Nayarit, Veracruz y estado de México*, que se realizará el lunes 24 y el martes 25 de abril, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el auditorio sur (edificio A, segundo piso).

Informes y registro: Licenciada Karina Copado Araujo (kcopadodh@gmail.com) y al teléfono 5036 0000, extensión 56454.

Atentamente

Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA

A la exposición de óleo sobre tela *Trazos y trozos de vida*, del maestro Rafael González Aguirre, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:30 horas, en el vestíbulo principal, lado sur.

Programa

1. Presentación de los invitados, a cargo del maestro de ceremonias.
2. Palabras de bienvenida, a cargo de la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, coordinadora de los diputados federales de Durango del Partido Revolucionario Institucional (5 minutos).
3. Presentación del invitado de honor, el pintor Rafael González Aguirre, a cargo del maestro de ceremonias.
4. Significado de las obras de óleo sobre tela de la exposición *Trazos y trozos de vida*, a cargo del pintor (10 minutos).
5. Mensaje, a cargo del doctor César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (10 minutos).
6. Corte de listón y recorrido.
7. Ambigú
8. Conclusión del evento.

Atentamente

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA

A la develación de la Placa de Amistad, que se efectuará el martes 28 de marzo, a las 11:30 horas, en el jardín del estacionamiento 4.

Programa

1. Presentación de los invitados, a cargo del maestro de ceremonias.

2. Palabras de bienvenida, a cargo de la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, coordinadora de los diputados federales de Durango del Partido Revolucionario Institucional (5 minutos).

3. Mensaje del excelentísimo señor embajador Muktesh Kumar Pardeshi.

4. Develación de la placa.

5. Mensaje, a cargo del doctor César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (10 minutos).

6. Conclusión del evento.

Atentamente

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

A la presentación de los libros *Paulino Machorro Narváez. Constituyente de 1917*, *Hilario Medina. Constituyente de 1917* y *Documentos jurídicos, políticos e históricos (1917-1964)*, del doctor Alberto Enríquez Perea, que tendrá lugar el martes 28 de marzo, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente

Diputado Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

Al foro *Vacunación: prioridad de la salud pública en México*, que se efectuará el miércoles 29 de marzo, a las 10:00 horas, en el auditorio sur del edificio A.

Atentamente

Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

DEL DIPUTADO MIGUEL ALVA Y ALVA

Al *Foro internacional de producción, aprovechamiento y comercialización del nopal, tuna y maguey para la sustentabilidad del campo*, que se llevará a cabo el miércoles 29 y el jueves 30 de marzo, de las 10:00 a las 18:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, situado en el edificio E.

Atentamente

Diputado Miguel Alva y Alva

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la entrega del reconocimiento a la ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación doctora Olga Sánchez Cordero, que se llevará a cabo el miércoles 29 de marzo, a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Programa

12:00 horas. Bienvenida:

Diputada Maricela Contreras Julián

Presidenta de la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género

12:10 horas. Mensaje:

Diputado Francisco Martínez Neri

Presidente de la Junta de Coordinación Política

12:20 horas. Mensaje:

Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena

Suprema Corte de Justicia de la Nación

12:30 horas. Mensaje:

Diputado César Octavio Camacho Quiroz

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

12:40 horas. Mensaje:

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

12:50 horas. Entrega del reconocimiento.

12:55 horas. Palabras:

Doctora Olga Sánchez Cordero

Ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la presentación del libro *Femicidios en México*, que se llevará a cabo el jueves 30 de marzo, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G

Programa

- 10:00 horas. Bienvenida

Diputada Maricela Contreras Julián, presidenta de la comisión especial

- 10:10 horas. Comentarios

Maestra Sara Irene Herrerías Guerra, subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República

- 10:20 horas. Comentarios

Lucía Lagunes Huerta, directora de Comunicación e Información de la Mujer

- 10:30 horas. Comentarios

Diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

- 10:40 horas. Comentarios

Doctora Marcela Lagarde y de los Ríos

- 10:50 horas. Mensaje

Patricia Olamendi

- 11:00 horas. Cierre de la presentación

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA COORDINACIÓN DE DIPUTADOS DE PUEBLA

A la inauguración de la exposición y venta de artesanías miniatura del municipio de Chigmecatitlán, que tendrá lugar el martes 4 de abril, a las 10:30 horas, en la explanada posterior del edificio G.

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A la décima edición del Premio Nacional de las Finanzas Públicas, 2017.

I. Objetivo

Promover y estimular la investigación en materia de finanzas públicas y economía en México, así como disponer de un acervo de estudios de calidad que contribuyan al trabajo legislativo.

II. Participantes

Los estudios o investigaciones pueden ser elaborados por una o más personas físicas, de nacionalidad mexicana o extranjera. En caso de presentarse trabajos en coautoría, el premio se dividirá en partes iguales entre los coautores.

III. Bases

Podrán participar todos los interesados cuyos trabajos cumplan las siguientes modalidades:

- a) Teóricos, si contribuyen a expandir la frontera del conocimiento en el campo de las finanzas públicas; y
- b) Comparativos o de caso si tienen como principal referente las finanzas públicas de México.

IV. Características del trabajo

Los trabajos deben cumplir los siguientes requisitos:

Ser obras inéditas.

Contener un planteamiento claro y objetivo, con rigor científico y metodológico.

Deberán presentarse tres ejemplares impresos y engargolados, su versión electrónica (PDF y Word) grabada en un disco compacto (CD) y, en **un sobre adicional, cerrado y sellado**, la ficha curricular del autor o autores que incluya nombre completo, domicilio, correo electrónico, teléfonos. Los ejemplares, el disco compacto y el sobre deberán rotularse únicamente con **el seudónimo**, el nombre de la obra y la leyenda **“Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2017”**. **Por ningún motivo deberán mencionarse los datos personales de los autores en los trabajos de investigación, ya que esto será motivo de descalificación.**

Los trabajos deberán estar redactados en idioma español, con una extensión máxima de 50 cuartillas, sin contar bibliografía ni anexos; en tamaño carta, interlineado 1.5, letra Arial de 12 puntos, y presentar el siguiente orden: **carátula del documento, resumen ejecutivo de tres cuartillas como máximo, índice, prólogo que explique el tema, desarrollo de la investigación, conclusiones y bibliografía.**

Los trabajos participantes que no cumplan lo dispuesto en estas bases se considerarán automáticamente descalificados.

Las investigaciones no premiadas serán destruidas.

V. Recepción de trabajos

Los trabajos deberán presentarse a más tardar el lunes 3 de abril de 2017, en un horario de 9:30 a 15:00 y de 17:00 a 19:00, de lunes a viernes, en las instalaciones del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, edificio I, primer piso, avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, delegación Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Los participantes que radiquen en el interior de la República Mexicana o en el extranjero podrán enviar el trabajo a la dirección mencionada por paquetería especializada con acuse de recibo y el siguiente destinatario: “Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2017”.

Para los trabajos enviados por esta vía, se considerará como válida la fecha del matasellos postal.

VI. Exclusiones

Trabajos que hayan participado en certámenes anteriores convocados por el CEFP o por otras instituciones.

Trabajos que se encuentren, durante la vigencia de la convocatoria, en proceso de edición o dictamen editorial por publicación o casa editorial alguna.

Trabajos elaborados por entidades públicas o por empresas de carácter mercantil y obras cuyos derechos no son propiedad del autor.

Estudios realizados por personal adscrito al CEFP.

En los casos en que los participantes presenten trabajos que no sean de su autoría, se procederá conforme a la normativa aplicable.

VII. Jurado calificador

Se convocará a académicos y especialistas destacados del mundo de las finanzas públicas a colaborar en esta actividad.

Su fallo será inapelable.

El jurado calificador podrá otorgar menciones honoríficas si lo considera necesario.

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto en forma colegiada por el jurado calificador.

VIII. Premios

Primer lugar: 150 mil pesos.

Segundo lugar: 100 mil pesos.

Tercer lugar: 50 mil pesos.

Los ganadores también recibirán un reconocimiento.

IX. Publicación de los trabajos

Los ganadores deberán firmar la carta de cesión de derechos de su trabajo.

Las investigaciones premiadas serán publicadas en la revista *Finanzas Públicas* del CEFP, en el número inmediato siguiente a la entrega de los estímulos y reconocimientos, así como en la página web del CEFP.

X. Calendario

La convocatoria concluye el lunes 3 de abril de 2017, a las 19:00 horas.

La fecha de publicación de resultados y de la ceremonia de premiación se darán a conocer oportunamente en base a los acuerdos del jurado calificador y serán publicados en las páginas web www.diputados.gob.mx y www.cefp.gob.mx

XI. Informes

Para mayores informes, comunicarse al teléfono (0155) 5036 0000, extensiones 55220 y 56020, o enviar un correo a la dirección electrónica difusion.cefp@congreso.gob.mx

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR Y ANALIZAR LA LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

Al foro *Trastornos del espectro autista en la niñez y adolescencia: aspectos legislativos y política pública* que, en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, se realizará el miércoles 5 de abril, de las 9:00 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio A, planta baja).

Atentamente
Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoefflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>